

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

CVE-2010-765 *Notificación de resolución del director general de Industria de aprobación del proyecto de ejecución y autorización de construcción de la instalación eléctrica de alta tensión y de declaración de su utilidad pública en concreto del proyecto denominado L.A.M.T. 12/20 kV entre el apoyo número 16 de la L.A.M.T. 12/20 kV enlace transferencia de basuras y el apoyo número 84 de la L.A.M.T. 12/20 kV Valdeprado 2.*

Don Carlos Nicolás Contreras, jefe del Servicio de Energía Eléctrica de esta Dirección General de Industria,

Hago saber: Que habiendo intentado la notificación a los interesados en el expediente AT-85-08 que se relaciona en el anexo, y recaída en el mismo Resolución del Director General de Industria, de fecha 5 de agosto de 2009, aprobando el proyecto de ejecución, autorizando la construcción de la instalación eléctrica de alta tensión y declarando la utilidad pública en concreto del proyecto denominado "L.A.M.T. 12/20 kV entre el apoyo nº 16 de la L.A.M.T. 12/20 kV enlace transferencia de basuras y el apoyo nº 84 de la L.A.M.T. 12/20 kV Valdeprado 2" que discurre por el término municipal de Valdeprado del Rio en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, a partir del día siguiente a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de Cantabria" y de su exposición en los tableros de anuncios correspondientes.

Santander, 8 de enero de 2010.

El jefe del Servicio de Energía,
Carlos Nicolás Contreras.

VIERNES, 29 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 19

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

L.A.M.T. 12/20 KV ENTRE EL APOYO Nº 16 DE LA L.A.M.T. 12/20 KV ENLACE TRANSFERENCIA DE BASURAS Y EL APOYO Nº 84 DE LA L.A.M.T. 12/20 KV VALDEPRADO 2. (AT-85-08)

Municipio	Datos del proyecto						Datos catastrales		Propietario	Naturaleza
	Finca	Apoyo	Superficie Apoyo (m ²)	Vuelo (m.l.)	Servidumbre permanente	ocupación temporal	Polígono	Parcela		
Valorado del Rio	2	1	2	22	313	78	35	10	Emilia Fernández Gómez	Prado
Valorado del Rio	11				376		36	250	Alejandra Cayón Gómez	Prado
Valorado del Rio	18				2		36	226	Mª Angeles Rodríguez Gómez	Prado
Valorado del Rio	31				33		55	2	Nicolasa Diez Diez	Prado
Valorado del Rio	39	19	2	19	266	64	55	9.999	Desconocido	Prado
Valorado del Rio	40			3	61	11	60	9.999	Desconocido	Prado
Valorado del Rio	43			47	650	166	59	118	Francisco García Bárcena	Prado
Valorado del Rio	44				57		59	119	Cándida Gutiérrez Rodríguez	Prado
Valorado del Rio	56			25	379	88	59	79	Genoveva Gutiérrez Varona	Prado

2010/765

CVE-2010-765